Límite	de	edad	para	abrir	cuenta	vivienda
Escrito poi	r tuca	pital.es - 3	30/12/20	09 15:24		

Un usuario de www.tucapital.es nos ha remitido la siguiente pregunta:

Tengo 37 años, ¿puedo abrir una cuenta ahorro vivienda con ésta edad y no he tenido vivienda en prorpiedad nunca?

Entre las condiciones para la deducción de la cuenta vivienda no se establece ninguna limitación de edad, tan sólo debe de ser para adquirir o construir la primera vivienda habitual o rehabilitación de la vivienda habitual.

Por lo tanto, según los datos que nos proporcionas, no tienes ningún problema para abrir esta cuenta e ingresar hasta un máximo de 9.015€ anuales y desgravarte el 15% de eses dinero.

Salu2 y Feliz 201	0.		